

Guayaquil, junio 6 de 1986

Señores
ACCIONISTAS DE MARISCOS DE LA RIBERA
RIBERMAR S.A.
Ciudad

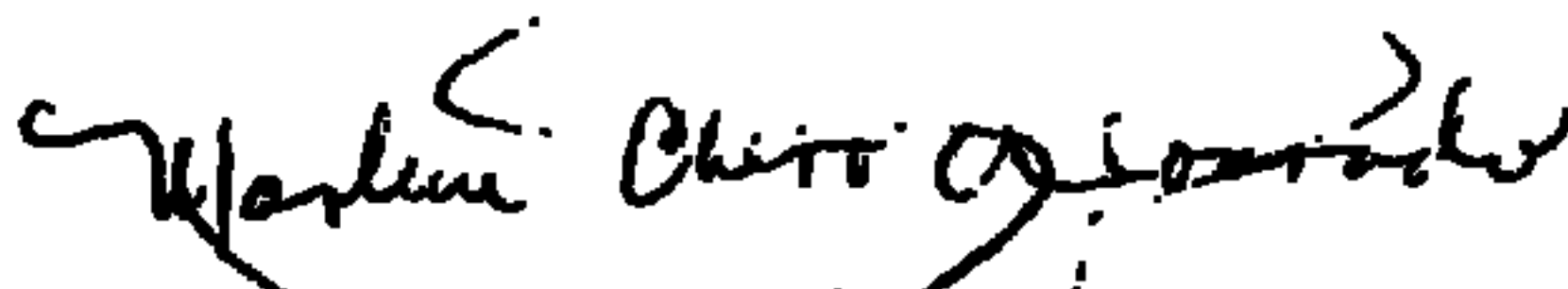
Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía he procedido a la revisión del Balance General al 31 de Diciembre de 1985 y su correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias terminado a esa fecha.

En mi criterio los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de RIBERMAR S.A., al 31 de Diciembre de 1985 y los resultados de sus operaciones por el año terminado, de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados y con normas aconsejadas por la técnica.

De los señores Accionistas,

Muy Atentamente,



ING. COM. MARLENE CHERO A.
COMISARIO

JUL 3 1986

